

**Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía SATRE
COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 25 días del mes de abril de 2019 a las 16h00 en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la calle Mariana de Jesús E7-97 y calle La Pradera, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA., conformada por los socios: Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo y Dany Ramiro Jiménez Ayala, ambos por sus propios y personales derechos. Preside la sesión la señora Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo y actúa como Secretario el señor Dany Ramiro Jiménez Ayala, en su orden Presidenta y Gerente General de la compañía. La Presidenta, una vez que ha constatado que está presente el noventa y ocho punto setenta y dos por ciento del capital social, declara instalada esta Junta General Extraordinaria de Socios, con el propósito de conocer y resolver el orden del día constante en la convocatoria realizada por la prensa en la página C7 del diario La Hora publicado el 12 de abril de 2019, y de forma electrónica al correo registrado por los socios a la compañía, conforme al siguiente texto: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA.".- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el artículo vigésimo primero del estatuto social de la compañía, se convoca a los socios de la compañía SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA., a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, que se reunirá en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano el día 25 de abril de 2019 a las 16h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Mariana de Jesús E7-97 y calle La Pradera, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2018; 2. Conocer el informe de auditoría externa efectuado por el ejercicio económico del año 2018; 3. Conocer y resolver sobre el balance, estados de situación financiera y estados de resultados relativos al ejercicio económico del año 2018; 4. Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales producidos por el ejercicio económico del año 2018; y, 5. Designar a los Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2019.- Se comunica a los señores socios que la información a que se refieren los puntos del orden del día, están a su entera disposición para su conocimiento y estudio en las instalaciones de la compañía, de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes.- Quito, D.M. a 11 de abril de 2019.- Atentamente, Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo Presidenta SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA." Leída la convocatoria a los asistentes, se procede con el tratamiento del orden del día. Tratando el **primer, segundo y tercer punto del orden del día** la señora Elsa Vivanco expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 fue oportunamente puesta a disposición de los socios conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, por lo que no será necesaria su lectura. Tras lo expuesto, el Señor Dany Jiménez motiona la aprobación del informe del gerente general por el ejercicio económico 2018, dar por conocido el informe de auditores externos por el ejercicio económico año 2018 y se procede a aprobar el balance, estados de situación financiera y estados de resultados relativos al ejercicio económico del año 2018. Puesta la moción a consideración de la Junta, ésta es aprobada por unanimidad de votos habilitados y presentes en la Junta, haciendo constar la abstención del señor Dany Jiménez en la aprobación del informe de Gerente General. Tratando el **cuarto punto** del orden del día el señor Dany Jiménez toma la palabra y señala que, por cuanto no se han producido utilidades por el ejercicio económico, no es pertinente que esta junta resuelva sobre la distribución de las mismas. Tratando el **quinto punto** del orden del día el señor Dany Jiménez propone reelegir a los señores SHV AUDITORES ASOCIADOS CIA. LTDA. como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, moción

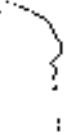
que es aprobada por unanimidad de los presentes, con ciento cincuenta y cuatro mil votos a favor emitidos por los socios Elsa Vivanco y Dany Jiménez. No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser elaborada y lida en su integridad por la Junta General Universal de Socios, es aprobada por unanimidad de los presentes, sin reserva ni modificación alguna, aprobada el acta, la Presidente declara clausurada esta Junta General Extraordinaria de Socios, en la ciudad de Quito a los 25 días del mes de abril de 2019, siendo las 16h30



Dany Ramiro Jiménez Ayala
Secretario de la Junta



Elsa Beatriz Vivanco Hidalgo
Presidente de la Junta

Lista de Asistentes a la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía SATRE COMUNICACIÓN INTEGRAL CIA. LTDA. 23 de abril de 2019						
Socio	C.C.	Capital Suscrito	No. Participaciones	Porcentaje de Participación	Financas	
Luis Restrepo Vivas Maldonado	1102644523	USD. 77.000	77.000	49,30%		
Dany Adriano Jimenez Ayala	1711284438	USD. 77.000	77.000	49,30%		
Fabrizio Raúl Terán Velez	1303185306	USD. 2.000	2000	1,28%		

